

**AGUAS SAN PEDRO S.A**

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)



<u>Activos</u>	2012	2011	<u>Pasivos y Patrimonio</u>	2012	2011
	M\$	M\$		M\$	M\$
Activos Corrientes			Pasivos Corrientes:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.267.928	618.475	Otros pasivos financieros corrientes	762.192	49.922
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	830.509	856.725	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	183.391	207.524
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	18.852	16.075	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	139.304	60.345
Inventarios	17.834	20.305	Otras provisiones, corrientes	25.911	21.746
Activos por impuestos Corrientes	62.335	127.800	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>1.110.798</b>	<b>339.537</b>
Otros activos no financieros		1.995	Pasivos no Corrientes:		
<b>Total de activos Corrientes</b>	<b>2.197.458</b>	<b>1.641.375</b>	Otros pasivos financieros no corrientes	4.577.825	4.967.408
Activos no Corrientes			Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	1.069.733	1.018.028
Activos intangibles distinto a la plusvalía	382.702	358.590	Pasivos por impuestos diferidos	397.760	195.265
Propiedades planta y equipos, neto	8.670.603	8.360.727	<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>6.045.318</b>	<b>6.180.701</b>
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>9.053.305</b>	<b>8.719.317</b>	<b>Total Pasivos</b>	<b>7.156.116</b>	<b>6.520.238</b>
<b>Total de activos</b>	<b>11.250.763</b>	<b>10.360.692</b>	Patrimonio		
			Capital emitido	2.473.540	2.473.540
			Resultados acumulados	1.582.895	1.328.702
			Otras reservas	38.212	38.212
			Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	4.094.647	3.840.454
			Participaciones no controladoras		
			Total patrimonio	4.094.647	3.840.454
			<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>11.250.763</b>	<b>10.360.692</b>

# AGUAS SAN PEDRO S.A

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)



Estado de Resultados	2012 M\$	2011 M\$
Ganancia (Pérdida)		
Ingreso de actividades ordinarias	2.061.683	1.633.591
Otros ingresos por naturaleza	1.058.563	841.607
Materias Primas y consumibles utilizados	(649.986)	(417.481)
Gastos por beneficios a los empleados	(503.705)	(422.692)
Gastos de depreciación y amortización	(332.162)	(297.917)
Otros gastos por naturaleza	(926.114)	(1.025.153)
Otras ganancias (pérdida)	34.071	(24.824)
Ingresos Financieros	86.077	44.000
Costos Financieros	(220.022)	(199.353)
Resultados por unidad de reajuste	<u>(151.379)</u>	<u>(187.604)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	457.026	(55.826)
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(202.833)</u>	<u>31.322</u>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Continuas	<u>254.193</u>	<u>(24.504)</u>
Gastos (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b><u>254.193</u></b>	<b><u>(24.504)</u></b>
Ganancia por acción	<u>0</u>	<u>0</u>
Ganancia (pérdida) por acción básica en Operaciones continuadas	<u>(0.1313)</u>	<u>(0.0158)</u>
Ganancia (pérdida) por acción básica en Operaciones discontinuadas.	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>	<b><u>(0.1313)</u></b>	<b><u>(0.0158)</u></b>

	Capital Emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora M\$
<b>Saldo inicial 01-01-2011</b>	2.473.540	38.212	1.658.375	4.170.127
Cambios de Patrimonio				
Incremento (disminución) por Transferencias y otros cambios.	-	-	(92.910)	(92.910)
Dividendos	-	-	(212.259)	(212.259)
Ganancia (pérdida)	-	-	<u>(24.504)</u>	<u>(24.504)</u>
<b>Saldo Final periodo actual 31-12-2011</b>	<u>2.473.540</u>	<u>38.212</u>	<u>1.328.702</u>	<u>3.840.454</u>
<b>Saldo inicial 01-01-2012</b>	2.473.540	38.212	1.328.702	3.840.454
Cambios de Patrimonio				
Incremento (disminución) por Transferencias y otros cambios.	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	<u>(254.193)</u>	<u>(254.193)</u>
<b>Saldo Final periodo actual 31-12-2011</b>	<b><u>2.473.540</u></b>	<b><u>38.212</u></b>	<b><u>1.582.895</u></b>	<b><u>4.094.647</u></b>

# AGUAS SAN PEDRO S.A

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)



	2012 M\$	2011 M\$
<u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) activ. De Operación</u>		
Recaudación de deudores por venta	3.685.169	2.713.217
Otros ingresos recibidos	23.519	7.364
Pagos a proveedores y personal (menos)	(2.366.973)	(2.171.014)
Intereses pagados (menos)	(70.788)	(59.506)
Otros gastos pagados (menos)	-	(6.103)
I.V.A y otros similares pagados (menos)	(43.826)	(47.229)
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de operación</b>	<b>1.227.101</b>	<b>436.729</b>
<u>Flujos de efectivo de actividades de financiación</u>		
Colocación de acciones de pago	-	-
Pagos de otros financiamientos	(23.059)	-
Otras fuentes de financiamiento	83.273	141.115
Pagos de dividendos (menos)	-	(212.259)
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de financiación</b>	<b>60.214</b>	<b>(71.144)</b>
<u>Flujos de efectivo de actividades de inversión</u>		
Venta de activo fijo	12.965	12.000
Incorporación de activos fijos (menos)	(650.827)	(909.066)
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>	<b>(637.862)</b>	<b>(897.066)</b>
<b>Flujo neto total del periodo</b>	<b>649.453</b>	<b>(531.481)</b>
Efecto de la inflación sobre el efectivo y el efectivo equivalente	-	-
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	649.453	(531.481)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	618.475	1.149.956
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>1.267.928</b>	<b>(618.475)</b>

**AGUAS SAN PEDRO S.A**  
**ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)**



**(1) ENTIDAD QUE REPORTA**

Aguas San Pedro S.A. nace en 2005 para cumplir con los requerimientos de la Licitación de las Concesiones caducadas a Aguacor S.A. realizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Es una sociedad de giro exclusivo tal como lo establece la legislación para las empresas que participan del sector Sanitario y está sujeta a las Leyes y Reglamentos del Sector las cuales son supervisadas por la Superintendencia por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N°18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N°145.

Inicia sus operaciones el 1 de Septiembre del año 2005 y su negocio consiste en Producir y Distribuir Agua Potable, Recolectar y Tratar las Aguas Servidas en las zonas de concesión.

A la fecha la sociedad se encuentra operando y realizando la explotación de los servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y la Recolectación y Tratamiento de Alcantarillado en las concesiones adjudicadas las que están ubicadas entre las ciudades de San Pedro de la Paz y Coronel en la VIII Región del Bio-Bio con 12.176 clientes y la concesión adjudicada mediante decreto MOP N°172 del 28 de febrero 2007 en la localidad de Alerce Comuna de Puerto Montt con 602 clientes.

En ejercicio 2012 se inicia operación de concesión de Buin con 298 clientes y Colina otorgados por Decreto MOP N° 267 de 2009 y Decreto MOP N° D.S.MOP N°115 de 2010, Región metropolitana respectivamente.

Actualmente se encuentra a la espera de informe de adjudicación y decreto de concesión de los sectores de Alto Zapallar, Región de Curicó y las Mariposas correspondientes a los loteos Doña Rosa, Doña Victoria y Peñafiel, de Chillan.

**(2) BASES DE PREPARACION**

**a) Declaración de Cumplimiento**

Los presentes estados financieros corresponden a los ejercicios 2012 y 2011, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), emitidas por el International por el International Accounting Standars Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Adicionalmente, se han considerado los oficios y circulares emitidas por la Superintendencia de Valores de Seguros en relación con la preparación y presentación de los estados financieros en NIIF.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Aguas San Pedro S.A. al 31 de Diciembre de 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha. El directorio de la Sociedad, ha aprobado estos estados financieros en sesión celebrada con fecha 14 de marzo de 2013.

**b) Bases de Medición**

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. El importe en libros de los activos y pasivos cubiertos con operaciones de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

**c) Moneda Funcional y de presentación**

La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de presentación de Aguas San Pedro S.A.

**d) Usos de estimaciones y juicio**

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones básicamente a:

- La vida de las propiedades, plantas y equipos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos
- Riesgos derivados de litigios
- Pérdidas por deterioro de activos

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor estimación disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos en próximos periodos, lo

que se registrará en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros futuros.

**e) Bases de Conversión**

Los activos y pasivos en pesos chilenos y unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Unidad de Fomento (UF)	22.840,75	22.294,03

**(3) POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**a) Propiedad, planta y equipo**

**(i) Reconocimiento y Medición**

Las Propiedades, plantas y equipos, se encuentran valorizadas al costo de adquisición menos depreciaciones acumuladas y perdidas por deterioro de activos.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes. Dentro del costo de algunas obras se incluyen como mayor costo consultorías directas y otros costos inherentes identificables. Los costos de reparación y mantención son registrados como gasto en el ejercicio que se incurre.

**(ii) Costos posteriores**

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Sociedad.

**(iii) Depreciación**

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

**Vidas Útiles**

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado. La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

- 1.- Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones
- 2.- Medio de operación de los equipos
- 3.- Intensidad de uso
- 4.- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales

El rango de vida útil (en años) por tipo de activos es el siguiente:

**AGUAS SAN PEDRO S.A**  
**ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)**



<b>Item</b>	<b>Vida útil (años) mínima</b>	<b>Vida útil (años) Máxima</b>
Edificios	25	80
Plantas y equipos	5	50
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vehículos	7	7
Mejoras de bienes arrendados	5	5
Otras propiedades, plantas y equipo	4	80

La recuperabilidad de los activos se estima de conformidad con NIC 36. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos incluida la depreciación del activo fijo.

**(iv) Obrad en curso**

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el periodo de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

**b) Activos Intangibles**

La Sociedad optó por registrar sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38.

Los principales activos intangibles de vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y concesión por zona de expansión Coronel-San Pedro de la Paz

A partir del 1º de enero de 2010, de acuerdo a NIC 38 sólo se amortizan activos con vida útil definida, en el plazo en que se estima el retorno de la inversión. Aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se dejan de amortizar, pero se aplica una prueba de deterioro anualmente.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

**c) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arriendo transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendamiento. Todos los otros arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se reconocen inicialmente como activos de la Sociedad a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. La obligación correspondiente por el arrendamiento se incluye en el estado de situación como una obligación por el arrendamiento financiero.

**d) Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición. El criterio de obsolescencia que aplica Aguas San Pedro S.A. consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que no han registrado movimientos durante los últimos 24 meses.

**e) Deterioro**

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la Unidad Generadora de Efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de activos fijos e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a depreciación y amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los flujos futuros de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a "resultados por deterioro de activos" del estado de resultados integrales. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Lo anterior no se aplica al fondo de comercio o menor valor de inversiones, cuyo deterioro no es reversible.

**f) Beneficios a los empleados**

La Sociedad no ha dado reconocimiento a la obligación por indemnización de años de servicios por no mantener contratos colectivos ni pactos por indemnización a todo evento.

Los altos ejecutivos no perciben participación de los resultados de la Sociedad.

**g) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**h) Ingresos**

**(i) Ingresos de Prestación de Servicios**

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago. Los ingresos por ventas reguladas se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, cuya aplicación es de 5 años.

El área de servicios de Aguas San Pedro S.A. está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual. Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

Los ingresos por convenios de 52-bis o ampliación de territorio operacional con urbanizadores, se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la Sociedad.

**(ii) Ingresos por interés**

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

**AGUAS SAN PEDRO S.A**  
ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)



**i) Impuesto**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

**(i) Impuesto Corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en las bases fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

**(ii) Impuestos Diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponderables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminadas el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad compensará sus activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**j) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

**k) Costos por préstamos**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

**l) Instrumentos Financieros**

**(i) Activos Financieros**

Los activos financieros corresponden a préstamos y cuentas por cobrar y a inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del capital efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre de los estados financieros que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

**Método de tasa de interés efectiva:** El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el Período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo este método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados. Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

**Deterioro de activos financieros:** Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de Diciembre de 2011, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

**(ii) Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

**Clasificación como deuda o patrimonio:** Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

**Instrumentos de patrimonio:** Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie única.

**Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados:** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

**Otros pasivos financieros:** Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente éstos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

**Derivados implícitos:** La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

**AGUAS SAN PEDRO S.A**  
**ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)**



**m) Estado de Flujo de Efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

- El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**n) Ganancia por Acción**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

**o) Dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta Ordinaria de Accionistas.

**p) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrán clasificarse como pasivos a largo plazo.

**q) Medio Ambiente**

La Sociedad reconoce que estos principios son claves para lograr el éxito de sus operaciones. Los principales desembolsos en proyectos para mejorar el medio ambiente se refieren a:

- (i) Ampliación de planta de tratamiento de aguas servidas ubicada en la comuna de Coronel
- (ii) Ampliación planta de tratamiento de aguas servidas, suministro, montaje de equipos, obras eléctricas de fuerza, control y puesta en marcha, ubicada en Parque Industrial Coronel
- (iii) Planta tratamiento aguas servidas, sector Buin.

**4) NUEVAS NORMATIVAS E INTERPRETACIONES AUN NO ADOPTADAS**

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones hasta sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, y no han sido adoptadas anticipadamente:

Nuevas NIIF	Fecha de Publicación Obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero 2013.
NIC 12, Impuestos Diferidos- Recuperación del activo subyacente.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero 2012.

NIIF 9, Instrumentos financieros – Adiciones a NIIF 9 para la contabilidad de pasivos financieros.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero 2012.
NIIF 10, Estados Financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero 2013.
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero 2013.
NIIF 12, Revelaciones de participaciones en otras entidades	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero 2013.
NIIF 13, mediaciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero 2013.
NIC 1, Presentación de estados financieros –presentaciones de otros resultados intangibles	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero 2012.
NIC 19, Beneficios a los empleados	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero 2013.

La administración de Aguas San Pedro S.A. estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrán in impacto significativo en los estados financieros.

**5) GESTION DEL RIESGO**

Las Actividades de la Sociedad están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la Sociedad, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

**5.1) RIESGO DEL NEGOCIO SANITARIO**

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Sociedad tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

**5.2) GESTION DEL RIESGO FINANCIERO**

Los riesgos financieros de la Sociedad que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinando el acceso a los mercados financieros nacionales.

**A) Riesgos Financieros:**

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Aguas San Pedro S.A. se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

(i) Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable. El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la Sociedad.

(ii) Riesgo de Inflación

Los negocios en que participa Aguas San Pedro S.A. son fundamentalmente en pesos e indexados en unidad de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso la Sociedad ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

Análisis de sensibilidad a la inflación: La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija.

El efecto en resultado corresponde principalmente a que las obligaciones de corto y largo plazo están indexadas en unidades de fomento.

(iii) Riesgo de Crédito

# AGUAS SAN PEDRO S.A

## ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)



La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciendo una pérdida económica o financiera.

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, la que establece distintas gestiones y estrategias de cobro entre las que se destaca el corte del suministro, cartas de cobranza y llamadas telefónicas.

#### (iv) Riesgo de Liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que tiene la Sociedad para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios, para lo anterior la Sociedad mensualmente efectúa proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones colocadas se caracterizan por tener un perfil de retornos de mediano plazo y una rentabilidad fija.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Complementando lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este período.

Al 31 de Diciembre de 2012, Aguas San Pedro S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$1.267.928 (M\$618.475 en 2011), invertidos en Fondos Mutuos con liquidez diaria y depósitos a plazo.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la nota 17.

#### **b) Medición del Riesgo**

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

#### **6) SEGMENTOS DE NEGOCIO**

Aguas San Pedro S.A. revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, "Segmento de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El sistema de control de gestión de Aguas San Pedro S.A. analiza el negocio desde la perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios sanitarios para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Administración identifica sólo un segmento.

#### **TARIFAS**

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, estamos regulados por la SISA y nuestras tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación.

Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISA.

Las tarifas vigentes para los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, se publicaron en las siguientes fechas;

- 9 de septiembre de 2011 se publicó en el diario oficial decreto tarifario nro. 78 del 20 de junio de 2011, sector concesión San Pedro- Coronel, Región del Bio Bio.
- 3 de Febrero de 2012 se publicó en el diario oficial decreto tarifario nro 150 de fecha 11 noviembre de 2011, sector Estación Buin, Región Metropolitana
- 3 de Febrero de 2012 se publicó en el diario oficial decreto tarifario nro 165 de fecha 6 diciembre de 2011, sector denominados San Luis y Brisa Norte, Comuna de colina , Región Metropolitana
- 18 de mayo de 2012 se publicó en el diario oficial, decreto tarifario nro 70, sector alerce, comuna de Puerto Montt.

**AGUAS SAN PEDRO S.A**  
ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)



KPMG Auditores Consultores Ltda.  
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 13  
Las Condes, Santiago Chile

Teléfono +56 (2) 798 1000  
Fax +56 (2) 798 1001  
www.kpmg.cl



**Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de  
Aguas San Pedro S.A.:

**Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas San Pedro S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

**Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas San Pedro S.A. al 31 de diciembre de 2012 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Otros Asuntos**

Los estados financieros de Aguas San Pedro S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de marzo de 2012.

Alex Quezada Q.

Concepción, 14 de marzo de 2013

KPMG Ltda.